

# Propuesta de indicadores de evaluación de impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad

---

Cléver Gilberto Castillo de la Guerra  
clever.castillo@utc.edu.ec

Emerson Javier Jácome Mogro  
emerson.jacome@utc.edu.ec

Cristian Santiago Jiménez Jácome  
cristian.jimenez@utc.edu.ec

Karina Paola Marín Quevedo  
karina.marin@utc.edu.ec

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales  
Universidad Técnica de Cotopaxi

---

## Resumen

El propósito de esta investigación fue buscar un método que permita evaluar los impactos de los proyectos de Vinculación con la sociedad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (CAREN) de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), en los sectores priorizados donde fueron implementados. Para ello, se estableció una lista de indicadores fundamentados en criterios económicos, ambientales y socio-culturales que respondan a la realidad concreta del sector en intervención. Los resultados demuestran que el método de Sarandón se basa en los criterios establecidos para este tipo de evaluación de impactos, ya que permite establecer criterios económicos, ambientales, socioculturales. Estos criterios permiten cuantificar el impacto del proyecto a través de escalas numéricas, dando como resultados índices cuantificables.

**Palabra clave:** evaluación, impactos, indicadores, subindicadores.

---

## Abstract

The purpose of this research was to find a method to evaluate the impacts of the projects of the Faculty of Agricultural Sciences and Natural Resources (CAREN) of the Technical University of Cotopaxi (UTC), in the prioritized sectors where they were implemented. For this purpose, a list of indicators was established based on economic, environmental and socio-cultural criteria that respond to the concrete reality of the sector under intervention. The results show that Sarandon's method is based on the criteria established for this type of impact evaluation, since it allows the establishment of economic, environmental and socio-cultural criteria. These criteria make it possible to quantify the impact of the project through numerical scales, resulting in quantifiable indices.

**Key words:** evaluation, impacts, indicators, subindicators.

---

## Introducción

En el Ecuador, al igual que en muchos países de Latinoamérica, se establece la necesidad de involucrar a las universidades como parte fundamental en el desarrollo de las naciones. En el Reglamento de Régimen Académico en su artículo 40, se establece la contribución obligatoria de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación, que garanticen la participación efectiva en la sociedad y la responsabilidad social de las instituciones que están inmersas dentro del Sistema de Educación Superior, con el fin de contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas del entorno, desde el ámbito académico e investigativo (CES, 2022).

Los proyectos de vinculación de las Instituciones de Educación Superior (IES) deben aportar con el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, Toda una Vida. Todo proyecto público de desarrollo se sujeta a estas políticas, que se fundamentan en tres ejes nacionales: Derechos para todos, Economía al servicio de la sociedad y Más sociedad mejor Estado. Cabe mencionar que cada eje contempla tres objetivos específicos que pretenden el desarrollo sustentable, con la finalidad de la preservación de los recursos para futuras generaciones (Moreno, 2018).

De este modo, para una intervención efectiva de las IES, estas deben integrar sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación. De esta manera, se puede resolver problemas puntuales de los sectores donde procederán los proyectos. Para esto, se recomienda establecer cinco fases 1) Diagnóstico, 2) Planificación, 3) Implementación, 4) Evaluación y 5) Difusión de resultados (González et al., 2019).

Para concebir qué es la evaluación de impactos de un proyecto, hay que entender que impacto se refiere a la alteración neta, positiva o negativa, en la calidad de vida del ser humano resultante de la intervención de un proyecto. Es decir, la evaluación de impactos de un proyecto de vinculación es un proceso que permite conocer los efectos de este, en relación a las metas propuestas (Libera, 2007).

El tipo de investigación fue bibliográfica, siguiendo las recomendaciones de Gómez et al. (2014), se indagó sobre una metodología que permita Evaluar los Impactos de los Proyectos de Vinculación, desde tres criterios de sustentabilidad: económicos, ambientales y socio-culturales. En este sentido, se tuvo como resultado la metodología de Sarandón, como la más adecuada para este tipo de proyectos, ya que esta se basa en los criterios antes mencionados y permite una evaluación ex ante, intra, post y ex post.

---

## Materiales y métodos

Para el desarrollo de esta propuesta, se realizó una investigación bibliográfica siguiendo las recomendaciones de Gómez et al. (2014). Estas recomendaciones pueden ser utilizadas en cualquier tema de investigación. Para este caso particular, se aplica para conocer una metodología que permita evaluar los impactos de los proyectos de vinculación, desde tres criterios esenciales desde el punto de vista de sustentabilidad: económicos, ambientales y socio-culturales.

**Responsabilidad Social Universitaria.** El objetivo principal de las IES, debe ser la formación de profesionales para el servicio del pueblo, con respuestas a las necesidades sociales, mediante la investigación, la vinculación y la transferencia de tecnología. Estas son formas de ejercer su responsabilidad social. Estos profesionales deben tener alta conciencia social, valores y ética, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa con oportunidades y calidad de vida para todos (Rueda et al., 2019).

**Proyecto.** Es “un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes o servicios, capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas dentro de límites presupuestales y de tiempo” (Ander & Aguilar, 2005).

**Impacto de un proyecto.** El impacto es el cambio positivo o negativo provocado por un proyecto sostenido en el tiempo. En este sentido, no se puede limitar el impacto de un proyecto únicamente con criterios económicos, sino se debe tomar en cuenta criterios ambientales y socio-culturales que intervienen en la calidad de vida del ser humano (Libera, 2007).

**Evaluación de impactos de un proyecto.** Stufflebeam & Shinkfied (1993), define la evaluación como el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva, sobre el valor y el mérito de las metas de planificación, realización e impacto de un objeto determinado; esto servirá de guía para la toma de decisiones. En este contexto, se deben distinguir los distintos momentos de evaluación del proyecto. Por esta razón, Abdala (2004) propone realizar una evaluación en la etapa ex ante, que se desarrolla antes de la ejecución del proyecto, intra, durante la ejecución, post, que corresponde con la finalización inmediata de la ejecución del proyecto y evaluación ex post, que se realiza tiempo después (meses o años) de concluida la ejecución; así, se valoran los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo.

**Indicador.** Es una expresión cuantitativa observable y verificable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Esto se logra a través de la medición de una variable o una relación entre variables. Los indicadores facilitan los procesos de diagnóstico y seguimiento, ya que permiten cuantificar los cambios que se presentan en determinados contextos. Además, permiten realizar seguimiento al cumplimiento de planes, programas y proyectos y, así, generar alertas tempranas para el logro de los objetivos planteados. Los indicadores deben tener ciertas características, ser claros, relevantes, medibles, adecuados y sensibles (DNP, 2018). Menou, (1993) resalta que se deben adecuar los indicadores de medición al lugar y realidad concreta de la zona que se busca evaluar.

**Sustentabilidad.** Desde la perspectiva de Viafara et al. (2021) como se citó en Jiménez et al. (2022), la sustentabilidad es la necesidad de conservar el sistema de sustento de vida del planeta y, a su vez, mantener una sociedad más equitativa. Esta involucra la necesidad de acoger directrices institucionales, técnicas, ambientales y socioeconómicas, así como políticas, que tengan como base el uso y manejo razonable de los recursos naturales

---

## Resultados

A respecto de los elementos citados, se debe contar con una metodología de evaluación de impactos de proyectos de vinculación, que cumpla con criterios, no solo monetarios, sino que debe ser integral entre las interacciones de los fenómenos económicos, ambientales y socio-culturales. En segundo lugar, dicha metodología debería cuantificar si estos proyectos contribuyen al desarrollo social sustentable.

Con estas consideraciones, la propuesta planteada por esta investigación es la de Sarandón et al. (2006), quien establece que un sistema es sustentable, si cumple un manejo productivo con condiciones productivas, económicas, ambientales viables y socio-culturalmente aceptables. En este sentido, en la evaluación de impactos, se deben establecer indicadores que abarquen los criterios económicos, ambientales y socio-culturales. Estos se contextualizan bajo los siguientes parámetros:

**Criterios económicos.** Se debe establecer indicadores que analicen la rentabilidad del sistema que se va intervenir o evaluar. Ningún sistema es sustentable en el tiempo si no es rentable (Sarandón et al., 2006).

**Criterios Ambientales.** Los recursos renovables y no renovables deben ser utilizados a un ritmo menor o igual al de su reposición. Estos indicadores pueden referirse a: erosión del suelo, mantenimiento de la biodiversidad, contaminación de acuíferos por pesticidas o nitratos, contaminación con residuos de plaguicidas de los alimentos, peligro de intoxicación de los trabajadores rurales, eliminación de animales silvestres y alteración de su hábitat (Sarandón et al., 2006).

**Criterios socio-culturales:** Se refiere a medir el capital social, que pone en funcionamiento el capital natural. En definitiva, no se debe olvidar que es el productor, con su cultura, conocimiento y escala de valores quien toma decisiones, que repercuten en los criterios económicos y ecológicos del sistema.

Bajo este análisis, se debe establecer un grupo de expertos para definir los indicadores y sub indicadores necesarios para realizar una evaluación ex ante, antes de la ejecución de determinado programa o proyecto. Aquí se evalúa: contexto económico, ambiental, socio-cultural, problemas identificados, necesidades detectadas, población objetivo, insumos y las estrategias de acción.

Estos mismos indicadores y sub indicadores, servirán como contractuales para la evaluación intra, post, además de la evaluación ex post, que se realiza tiempo después de terminado el programa o el proyecto, donde se valoran los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo (Abdala, 2004).

**Tabla 1**

*Determinación de indicadores y sub indicadores: sociales, económicos y ambientales.*

Dimensión económica	Dimensión ecológica	Dimensión Socio-cultural
<b>A. Autosuficiencia alimentaria</b>	<b>A. Conservación de la vida del suelo y el agua y aire</b>	<b>A. Satisfacción de las necesidades básicas</b>
A1. Diversificación de la producción	A1. Cobertura del suelo	A1. Acceso a la salud y cobertura sanitaria
A2. Superficie de producción para el autoconsumo	A2. Manejo de residuos	A2. Acceso a la educación
<b>B. Ingreso económico</b>	A3. Diversificación de cultivos	A3. Vivienda
B1. Ingreso mensual neto por familia.	A4. Manejo del agua.	A4. Servicios
B2. Crianza de animales	A5. Nivel de contaminación atmosférico.	<b>B. Aceptabilidad del sistema de producción.</b>
B3. Derivados agropecuarios	<b>B. Riesgo de erosión</b>	B1. Como se siente con la actividad que realiza
B4. Costo de la tierra	B1. Pendiente predominante	<b>C. Integración social a sistemas organizativos</b>
<b>C. Riesgo económico:</b>	B2. Cobertura vegetal	C1. Gestión Institucional
C1. Diversificación para la venta	B3. Obras de conservación	C2. Apoyo económico
C2. Número de vías de comercialización	B4. Tipo de suelos	C3. Asociatividad
C3. Dependencia de insumos externos	<b>C. Manejo de la biodiversidad</b>	C4. Política pública
	C1. Biodiversidad espacial	<b>D. Conocimiento y conciencia ecológica</b>
	C2. Biodiversidad temporal	D1. Conocimiento ecológico
	C3. Manejo ecológico de plagas y Enfermedades	D2. Formas de producir
	C4. Diversidad de semillas local o mejorada	<b>E. Equidad y protección de la identidad local</b>
	C5. Manejo de sucesiones del predio	E1. Edad del jefe del hogar
		E2. Nivel educativo
		E3. Capacidad de ocupación de la finca
		<b>F. Potencial Turístico</b>
		F1. Comidas tradicionales
		F2. Conocimientos ancestrales y leyendas del sector
		F3. Hospitalidad
		F4. Identidad cultural

*Fuente:* autoría propia.

Es así que las letras solas representan los indicadores, las letras acompañadas de numerales representan los sub indicadores. El número de indicadores y sub indicadores dependerán de la naturaleza del estudio y la realidad del contexto (Menou, 1993). Con los indicadores y sub indicadores determinados, el paso siguiente es asignar una escala numérica de 0 a 4 a cada uno de los ítems, siendo cero un nivel crítico y cuatro el umbral máximo de sustentabilidad (Sarandón et al., 2006).

**Tabla 2***Parámetros de valoración de los indicadores.*

Escala	Valoración	Nivel
0	Nivel muy crítico o extremo de sustentabilidad de las unidades de producción	Extremo
1	Nivel bajo o crítico de sustentabilidad de las unidades de producción. El sistema requiere cambios urgentes a nivel de los componentes de las tres dimensiones, para alcanzar valores óptimos de sustentabilidad.	Crítico
2	Umbral mínimo de sustentabilidad de las unidades de producción. Los sistemas requieren implementar medidas para mejorar la valoración, puesto que cualquier adversidad en los componentes de las tres dimensiones puede afectar la sustentabilidad.	Débil
3	Nivel medio de sustentabilidad. Si bien es una escala próxima al valor óptimo (4), requiere implementar mecanismos de mejora continua a nivel económico - tecnológico, uso y conservación de los recursos, el bienestar familiar y de la comunidad.	Medio
4	Umbral máximo a nivel alto de sustentabilidad de las unidades de producción. Para mantenerse en estos niveles, las unidades de producción requieren implementar mecanismos de control interno de la comunidad, donde se tenga un alto nivel de convivencia con los factores económicos, ambientales y sociales.	Alto

*Fuente:* autoría propia.

Los niveles de sustentabilidad muy crítica y crítica, de acuerdo a los indicadores planteados, describen situaciones diferenciadas de degradación del medio en el que se desarrollan las actividades (Sarandón et al., 2006 citado por Troya & Alegre, 2021). Para el cálculo de impactos del programa o proyecto, se aplicará los cálculos de sustentabilidad. Esto permitirá determinar el valor del índice de las tres dimensiones, los puntos críticos de los sub indicadores y el valor del índice de sustentabilidad general.

**Tabla 3**

*Fórmulas de las tres dimensiones y ponderación del valor.*

Matriz de fórmulas y ponderación del valor de los indicadores			
Indicador	Fórmula	Ponderación doble	Ponderación simple
<b>Indicadores:</b> <b>Dimensión económica (IK)</b>	$IK = \frac{(2((A1+A2) / 2)) + ((2B1+B2+B3+B4) / 5) + ((C1+C2+C3) / 3)}{4}$	A: Autosuficiencia alimentaria	B: Riesgo económico C: Riesgo económico
<b>Indicadores:</b> <b>Dimensión ambiental (IE)</b>	$IE = \frac{(2((A1+A2+A3+A4+A5) / 5)) + ((B1+B2+B3+B4) / 4) + ((C1+C2+C3+C4+C5) / 5)}{4}$	A: Conservación de la vida del suelo	B: Riesgo de erosión C: Manejo de la Biodiversidad
<b>Indicadores:</b> <b>dimensión socio-cultural (ISC)</b>	$ISC = \frac{(2((A1+A2+A3+A4) / 4)) + (B1) + ((C1+C2+C3+C4) / 4) + ((D1+D2) / 2) + ((E1+E2+E3) / 3) + ((F1+F2+F3+F4) / 4)}{7}$	A: Satisfacción de las necesidades básicas	B: Contribución en el sistema de producción C: Integración social a sistemas organizativos D. Conocimiento y conciencia ecológica E. Equidad y protección de la identidad local F. Potencial turístico

*Fuente:* autoría propia.

Sarandón et al., (2006), indica que para el cálculo del Índice de Sustentabilidad General se aplica la siguiente fórmula:

$$ISG = \frac{(IK + IE + ISC)}{3}$$

Donde:

IK=Indicadores, Dimensión Económica

IE=Indicadores, Dimensión Ambiental

ISC=Indicadores, Dimensión Socio-Cultural

---

## Discusión de resultados

Los resultados del uso de estas metodologías, permiten visualizar y medir impactos de la intervención de proyectos en la actividad productiva. Como lo demuestra Troya & Alegre, (2021), donde con base en indicadores, se determinó la sustentabilidad de las unidades de producción agrícolas de Salache en Cotopaxi, Ecuador, teniendo como resultado una sustentabilidad general de 1,89. Esto indica que las unidades de producción de Salache no son sustentables y que se debe intervenir con proyectos que mejoren los indicadores que están afectando a la producción. La aplicación de la metodología de Sarandón determina impactos económicos, ambientales y socio-culturales; el reto está que estos sean positivos y sustentables.

---

## Conclusiones

Partiendo de los resultados de la investigación se puede concluir lo siguiente: los proyectos de vinculación de las IES deben tomar su línea base, a partir de la integración de criterios económicos, ambientales y socio-culturales, logrando un proceso participativo de los distintos actores: población civil, estudiantes, profesores y autoridades. Su propósito es establecer un conocimiento de doble vía, basado en el diálogo horizontal, la constante capacitación y monitoreo. De esta manera, se logrará la permanencia del programa o proyecto en el tiempo y la evaluación de la intervención de la universidad.

Para la evaluación de impactos, se deben establecer etapas y el tiempo en las que se va a valorar. La primera etapa, ex ante, permite evaluar los problemas y necesidades del sector donde interviene el proyecto. Esta primera etapa es muy importante, porque a partir de esta, se comparará en el tiempo los resultados que se logren con las evaluaciones intra, post y ex post.

---

## Recomendaciones

La metodología que se adapta a los requerimientos establecidos, para la evaluación de impactos de proyectos de vinculación, es la propuesta por Sarandón. Esta estima que el reto de un programa o proyecto no solo es cambiar la situación actual a corto o mediano plazo, sino que la intervención debe buscar la sustentabilidad del sistema de producción. De esta manera, plantea la elaboración de indicadores y subindicadores cuyo número variarán, dependiendo la naturaleza del proyecto; no obstante, estos deben estar con base en los criterios: económicos, ambientales y socio-culturales. Luego de su medición, los proyectos deben presentar una armonía entre ellos, para que la actividad sea sustentable en el tiempo, y, si no lo es, mejorar los indicadores que están interviniendo es esta armonía.

---

## Referencias

- Abdala, E. (2004). Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. [https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_publicacion/man\\_eva.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/man_eva.pdf)
- Ander, E., & Aguilar, M. (2005). Como elaborar un proyecto. <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Idáñez-MJ.pdf>

- CES. (2022). Reglamento de Régimen Académico. Consejo de Educación Superior. <https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento-de-Régimen-Académico-vigente-a-partir-del-16-de-septiembre-de-2022.pdf>
- DNP. (2018). Guía para la construcción y análisis de indicadores. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, 32. [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia\\_para\\_elaborar\\_Indicadores.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf)
- González, J., Yépez, V., & García, E. (2019). Vinculación con la Colectividad una propuesta de gestión (Primera, Vol. 3). Huemul. <https://edipuce.edu.ec/vinculacion-con-la-colectividad-una-propuesta-de-gestion-2/>
- Jiménez, C., Marín, K., Jácome, E., López, V., & Larrea, R. (2022). Indicadores para la Evaluación de Sustentabilidad de Pequeños Productores de Leche de la Provincia de Cotopaxi. RENPYS, 1(1), pp. 50 - 60. <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/agrociencia/article/view/401/404>
- Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. ACIMED. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000300008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008)
- Menou, M. (1993). Measuring the Impact of Information on Development. International Development Research Centre 1993. <https://www.idrc.ca/en/book/measuring-impact-information-development>
- Moreno, L. (2018). Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida. Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida, 107. <https://doi.org/10.15332/27448487.7532>
- Rueda, I., Acosta, B., Cueva, F., & Idrobo, P. (2019). Modelos de Responsabilidad Social Universitaria. Killkana Sociales.
- Sarandón, S. J., Zuluaga, M. S., Cieza, R., Gómez, C., Janjetic, L., & Negrete, E. (2006). Evaluación de la sustentabilidad de sistemas agrícolas de fincas en Misiones, Argentina, mediante el uso de indicadores. Agroecología 1, pp. 20 - 28. <http://revistas.um.es/index.php/agroecologia/article/viewFile/14/5>
- Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1993). Evaluación sistemática: guía teórica y práctica. Paidós. <https://es.scribd.com/document/323346062/STUFFLEBEAM-Daniel-y-SHINKFIELD-Anthony-Evaluacion-sistemica>
- Troya, J., & Alegre, J. (2021). Determinación de la sustentabilidad de las unidades de producción agrícolas de Salache -Cotopaxi- Ecuador. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(2), 1760–1772. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i2.380](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.380)
- Viafara, C., Sánchez, L., & Echeverri, A. (2021). Valoración de la sostenibilidad del sistema de riego localizado de alta frecuencia del minidistrito de riego ASOLABELLA, Municipio de Pereira. Revista EIA, 18(36), pp. 1 - 6. <https://revistas.eia.edu.co/index.php/reveia/article/view/1456/1407>

## Dictamen de pares académicos Rimana Editorial

La intención de la evaluación de pares busca proporcionar a los autores recomendaciones que les permitan mejorar las publicaciones. En tal sentido, se recomienda que las observaciones sean específicas.

**Título del documento:** Propuesta de indicadores de evaluación de impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad.

**Nombre del evaluador:** Jenny Maricela Criollo Salinas

**Afiliación institucional o laboral:** Instituto Superior Universitario Cotopaxi

**Grado académico:** Máster en Gestión y Auditorías Ambientales / Magíster en Educación mención Innovación y Liderazgo Educativo

**Campo del conocimiento:** Medio Ambiente/ Ciencias de la Educación

**Fecha:** 16 de mayo de 2023.

1. Se considera que el documento es:

	Publicable sin modificaciones
X	Publicable con modificaciones menores.
	Un fuerte candidato para publicación si se realiza una revisión del manuscrito.
	Publicable, solo si se realizan revisiones de fondo.
	No publicable incluso si se realizan revisiones considerables.

2. **Análisis y observaciones generales:** Se sugiere mencionar en el resumen la metodología utilizada con enfoque, tipo, técnica e instrumentos utilizados en forma general, resultados relevantes y conclusión en general.

Mgs. Jenny Maricela Criollo Salinas  
C.C. 1803017753

## Dictamen de pares académicos Rimana Editorial

La intención de la evaluación de pares busca proporcionar a los autores recomendaciones que les permitan mejorar las publicaciones. En tal sentido, se recomienda que las observaciones sean específicas.

**Título del documento:** Propuesta de indicadores de evaluación de impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad.

**Nombre del evaluador:** Deysi Maricela Taipicaña Proaño

**Afiliación institucional o laboral:** Escuela de Formación de Soldados del Ejército

**Grado académico:** Ingeniera Ambiental/ Máster en Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos

**Campo del conocimiento:** Medio Ambiente/ Ciencias de la Educación

**Fecha:** 16 de mayo de 2023.

1. Se considera que el documento es:

	Publicable sin modificaciones
X	Publicable con modificaciones menores.
	Un fuerte candidato para publicación si se realiza una revisión del manuscrito.
	Publicable, solo si se realizan revisiones de fondo.
	No publicable incluso si se realizan revisiones considerables.

2. **Análisis y observaciones generales:** Se sugiere mencionar en el resumen la metodología utilizada con enfoque, tipo, técnica e instrumentos utilizados en forma general, resultados relevantes y conclusión en general.



MSc. Deysi Maricela Taipicaña Proaño  
C.C. 0503400228